

POLÍTICA AMBIENTAL

Esta Dirección hace patente su compromiso de para aumentar la satisfacción de nuestros clientes, a través del desarrollo e implantación de un sistema de gestión ambiental, según los criterios de la norma internacional **UNE-EN ISO 14001:2015**, así como la mejora continua de su eficacia.

Por ello, esta Dirección ha definido la siguiente **Política Ambiental**, la cual está orientada a satisfacer en grado máximo a nuestros clientes:

- *Cumplir con los requisitos acordados con el cliente, en particular los relacionados con las especificaciones técnicas de los equipos a fabricar y sus plazos de ejecución.*
- *Garantizar el cumplimiento de los requisitos derivados de la reglamentación y normativa aplicable a nuestra actividad, y en particular, aquellos relacionados con los impactos medioambientales*
- *Mejorar de forma continua la eficacia del sistema integrado de gestión implantado en nuestra organización, orientado a conseguir la mayor satisfacción del cliente, mediante la evaluación periódica de los resultados y de los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad.*
- *Maximizar la eficacia en todas las actividades de **“Movimientos de tierras (explanaciones, mejora de firme y fresado, reparaciones de pistas forestales y caminos agrícolas)”**.*
- *Motivar a todo el personal de **ACTIVIDADES DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ALTIPLANO S.L** en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.*
- *Asegurar los recursos materiales y humanos de **ACTIVIDADES DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ALTIPLANO S.L.** para que las actividades se puedan llevar a cabo de forma óptima.*
- *Optimizar los recursos destinados a producción, minimizando los consumos energéticos y promoviendo el uso de productos alternativos respetuosos con el medio ambiente, siempre que sea viable técnicamente.*
- *Aportar las medidas necesarias para prevenir y reducir los impactos medioambientales derivados de las actividades realizadas directamente por **ACTIVIDADES DE TRANSPORTES Y SERVICIOS ALTIPLANO S.L.** u otras empresas subcontratadas que realizan su trabajo en nombre de la empresa.*
- *Propiciar la sensibilización de nuestro personal, usuarios, proveedores y otros colaboradores en los principios recogidos en esta Política, fomentando la formación y el establecimiento de buenas prácticas ambientales.*

Fdo. Dirección